

RESOLUCIÓN No. 015

(23 de mayo del 2023)

Mediante la cual SIMANA convoca al magisterio del Departamento de Nariño a participar del PRIMER SIMPOSIO DE EXPERIENCIAS INVESTIGATIVAS Y EDUCATIVAS DEL SUR OCCIDENTE COLOMBIANO, a realizarse el día miércoles 31 de mayo del año 2023

La Junta Directiva Departamental del Sindicato del Magisterio de Nariño, SIMANA, en uso de sus atribuciones constitucionales, legales y estatutarias y

CONSIDERANDO:

- Que la Junta Directiva en cumplimiento al Plan de Acción SIMANA-2023, a través del Centro de Estudios e Investigaciones Docentes, CEID, la Secretaría de Asuntos Pedagógicos y la Secretaría de Educación Sindical y Relaciones Sindicales, convocan al magisterio del Departamento de Nariño incluidos los municipios certificados de: Pasto, Tumaco e Ipiales, a participar del PRIMER SIMPOSIO DE EXPERIENCIAS INVESTIGATIVAS Y EDUCATIVAS DEL SUR OCCIDENTE COLOMBIANO, a realizarse el día miércoles 31 de mayo del año 2023.
- Que para el Sindicato del Magisterio de Nariño, SIMANA, es de vital importancia que los docentes afiliados a la Organización Sindical participen de escenarios que propicien el intercambio de saberes para indagar, reconocer y valorar la riqueza existente en diversas iniciativas pedagógicas investigativas lideradas por nuestros maestros del sur occidente colombiano en articulación con sus territorios, espacios de encuentro que inviten a repensarnos como maestros y maestras del presente momento histórico, paseando y habitando imaginarios, ideologías y discursos pedagógicos, que toman forma en la misión de resistencia a prácticas educativas hegemónicas y que aporten a la construcción de nuevas subjetividades.

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- Convocar a docentes afiliados del Departamento de Nariño, incluidos los municipios certificados de: Pasto, Tumaco e Ipiales, que cursan o han adelantado estudios de postgrado en maestría o doctorado y delegados del CEID y Asuntos Pedagógicos de SIMANA, a participar del PRIMER SIMPOSIO DE EXPERIENCIAS INVESTIGATIVAS Y EDUCATIVAS DEL SUR OCCIDENTE COLOMBIANO.

SINDICATO DEL MAGISTERIO DE NARIÑO
PERSONERÍA JURÍDICA No. 336 DE 8 DE JULIO DE 1952
FILIAL FECODE - CUT

Continuación Resolución No. 015 del 23 de mayo del 2023 - Primer Simposio de Experiencias Investigativas y Educativas del Sur Occidente Colombiano.

ARTÍCULO SEGUNDO.- Los docentes afiliados a SIMANA y que estén interesados en participar del evento deben inscribirse a través del formato digital enviado a través de los Presidentes de las Subdirectivas y Comités Sindicales, hasta el día lunes 29 de mayo del año 2023.

ARTÍCULO TERCERO.- Para los afiliados a SIMANA la participación en el SIMPOSIO es totalmente gratuita.

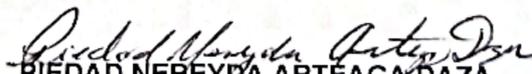
ARTÍCULO CUARTO.- SIMANA-DEPARTAMENTAL, cubrirá el almuerzo y refrigerio de los inscritos, además de realizar entrega de certificado de asistencia al SIMPOSIO.

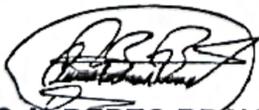
ARTÍCULO QUINTO.- Las Subdirectivas y Comités Sindicales. deberán cubrir los gastos de transporte de los docentes afiliados a SIMANA interesados en participar del evento.

ARTÍCULO SEXTO.- La jornada sindical únicamente aplica para los docentes que se hayan inscrito a través del formato digital y que asistan al SIMPOSIO.

COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

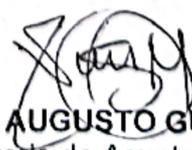
Dada en San Juan de Pasto, a los veintitrés (23) días del mes de mayo del año dos mil veinte tres (2023).


PIEDAD NEREYDA ARTEAGA DAZA
Presidenta


CARLOS ALBERTO BRAVO BENAVIDES
Secretario General


NELCY ENIT AYALA ESCOBAR
Stria. de Educación Sindical y R. S.


SEGUNDO MANUEL PAZ GÓMEZ
Director del CEID


CÉSAR AUGUSTO GUSTIN MUÑOZ
Secretario de Asuntos Pedagógicos